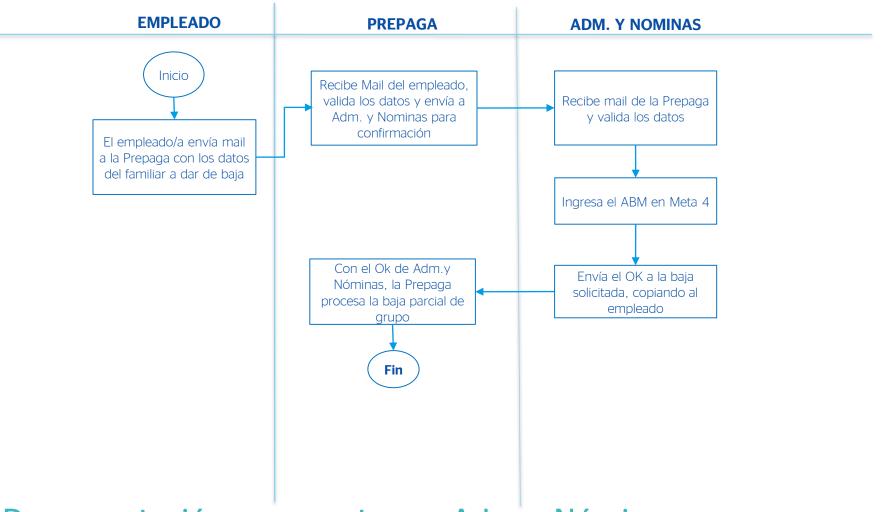
Procesos de ABM en Obras Sociales y Prepagas Requisitos para la realización de trámites

ÍNDICE

- Proceso Bajas Parciales de grupo Familiar
- 2 Proceso de Inclusión Familiares
- <u>3</u> Proceso Cambio de Plan
- 4 Proceso Cambio de Obra Social y Prepaga
- <u>5</u> Proceso Cambio de prestador Medico (cambio prepaga sin cambio obra social)
- <u>6</u> Proceso Unificación de aportes

Bajas Parciales

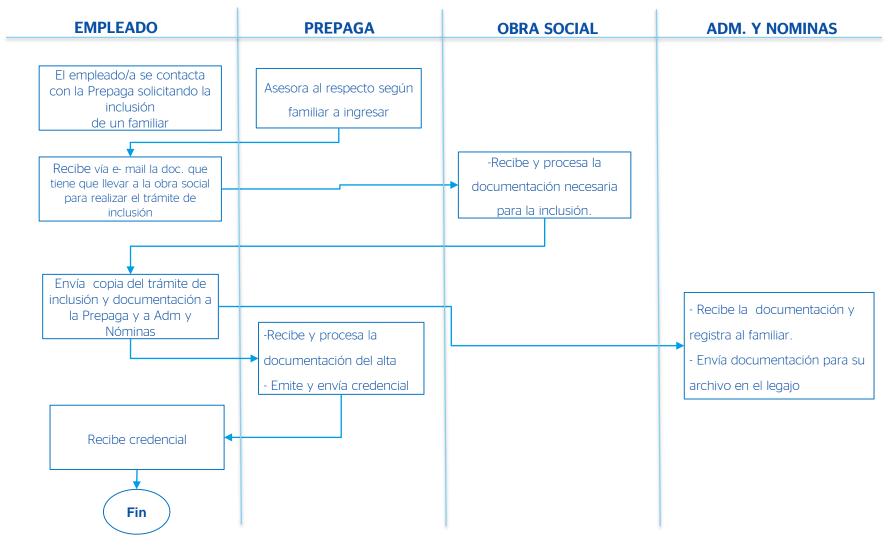


Documentación a presentar en Adm y Nóminas

• Envío de mails con los datos del familiar a dar de baja



Inclusión de Familiares





Requisitos para la Inclusión de Familiares

Hijos Menores

- Presentar copia del DNI (1° y 2° hoja)
- Constancia de CUII
- Presentar documentación original y copia que acredite el vinculo (Partida de nacimiento)

Hijos Mayores entre los 21 y los 25 años

- Presentar copia del DNI (1° y 2° hoja)
- Constancia de CUIL
- Presentar documentación original y copia que acredite el vinculo (Partida de nacimiento)
- Certificado de alumno regular
- Certificación negativa de aportes (Anses)

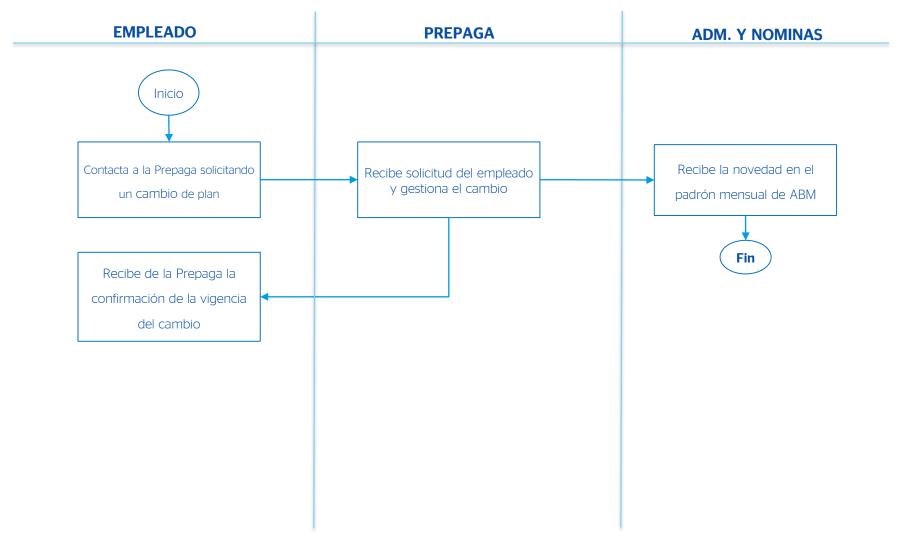
Cónyuge

- Presentar copia del DNI (1° y 2° hoja)
- Constancia de CUIL
- Presentar documentación original y copia que acredite el vinculo (Partida de nacimiento)
- Certificado de alumno regular
- Certificación negativa de aportes (Anses)
- En caso de tener activa obra social o tener aportes, deberá iniciar proceso de unificación de aportes

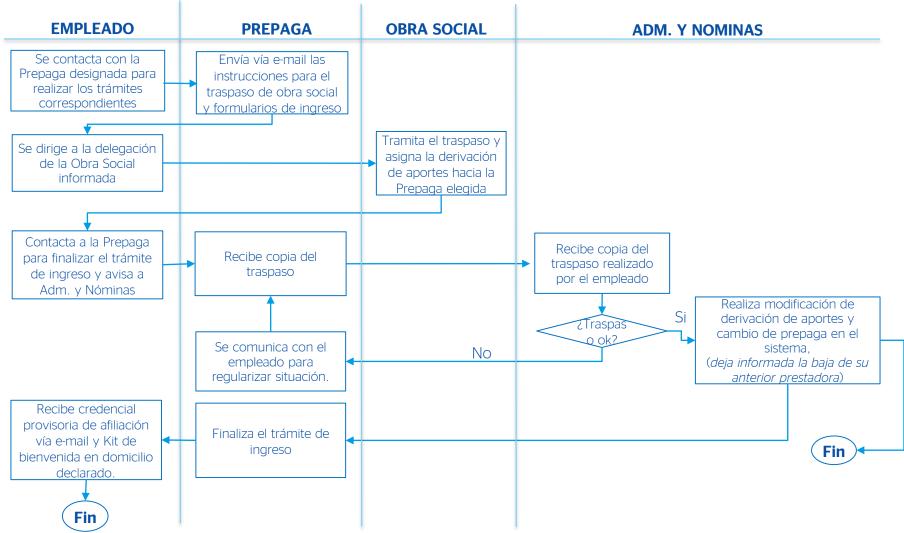
Documentación a presentar en Adm y Nóminas

Toda la documentación antes detallada.

Cambio de Plan



Cambio de Obra Social y Prepaga

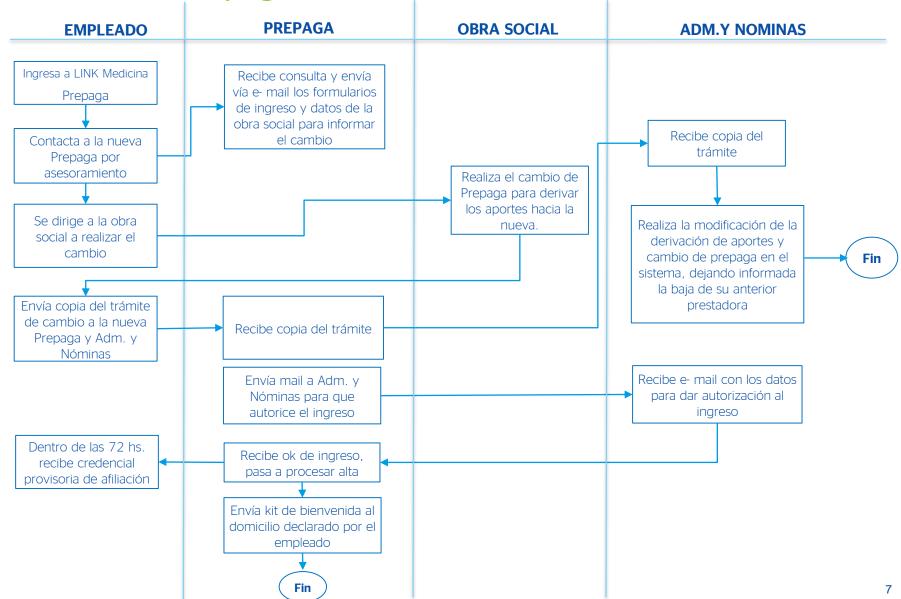


Documentación a presentar en Adm y Nóminas

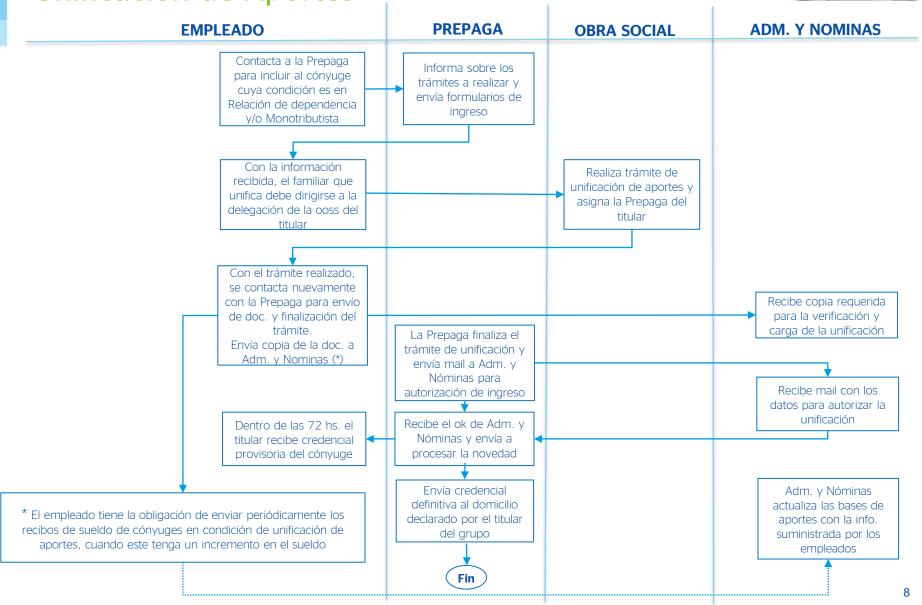
• Copia de traspaso 6

SWISS MEDICAL GALENO GOFDE

Cambio de Prepaga



Unificación de Aportes





Requisitos para tramitar la Unificación de Aportes

Cónyuges o concubinos - Para trabajadores en actividad, Monotributo, Servicio Doméstico, Jubilados y Pensionados.

- Nota de solicitud de unificación firmada por ambos titulares.
- Certificación laboral de ambos.
- Últimos 3 recibos de sueldo, o pagos de monotributo, o pagos del servicio doméstico, o recibo de haberes previsionales (jubilación o pensión) de ambos.
- Presentar original y copia del DNI y CUIL
- Presentar documentación original y copia que acredite el vinculo (Partida de casamiento y/o convivencia)
- Monotributo F.184/F.152 AFIP, alta como monotributista social y como efector del Ministerio de Desarrollo Social. Servicio Doméstico F.102 AFIP y en caso de adherentes F.575. AFIP.

Documentación a presentar en Adm y Nóminas

- Copia ambos traspasos DNI esposo/a Partida de casamiento y/o convivencia Recibo de sueldo esposo/a.
- Envío del nuevo recibo de sueldo cuando sufra incremento *

^{*} Importante: Tener en cuenta este punto para no quedar desactualizado con el aporte, dado que no se reconocen retroactivos por este concepto.